



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PANADERIA CALIFORNIA PANCALI S. A.

Se comunica al público que la compañía **PANADERIA CALIFORNIA PANCALI S. A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 20 de noviembre de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10 - **0000109** el - 8 ENE 2010

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEIS.- OBJETO SOCIAL: Se añadirá al objeto social del estatuto lo siguiente: La compañía podrá comercializar productos de terceros tales como : colas en general , jugos embotellados, productos lácteos, entre los cuales se incluye leche, queso, yogurt, embutidos tales como jamón, mortadela,..."

MVJ/VAP
Soraya

Guayaquil,

- 8 ENE 2010


Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

